

**ASISTENTES**

Santiago Herrera López  
Josefa M<sup>a</sup> Ruiz Cano  
José Guardiola Moreno  
M<sup>a</sup> Teresa Juliá Molina  
Consuelo Morales  
M<sup>a</sup> José Martínez Martínez  
M<sup>a</sup> Gloria Cano Guardiola  
Purificación Pastor Marín  
Serafina Marín Saorín  
Manuel Gómez Villa

En Cieza a 4 de diciembre de 2018

Siendo las 17 horas de la fecha señalada, da comienzo reunión de la Junta Directiva de Ascopas, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Aceptación de loa subvención del Proyecto “Las conductas disruptivas en el ámbito familiar: información, tratamiento y asesoramiento a familias”.
- 3º Ruegos y preguntas

1º) Leída el acta por el Secretario, es aprobada por unanimidad.

2º) Esta Junta Directiva aprueba por unanimidad, la aceptación de la subvención del Proyecto : “ Las conductas disruptivas en el ámbito familiar: información, tratamiento y asesoramiento a familias”, con un coste total de 1333,33€ de los cuales esta Asociación se compromete a aportar 333.33, siendo la cuantía subvencionada de 1000€.

3º) No registrándose intervenciones en este apartado, se da por concluida la sesión, siendo las 17:25 horas y de la que como secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Gómez Villa

Es copia literal del libro de actas.